



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Decanato de Estudios Profesionales

**Nro. 14/2008**

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores  
Lunes: 01-12-2008**

**Asistentes:** Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Carlos Borrás (Coordinador de Química), Elías Tahhan (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alejandro Requena (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología) y bachiller Luis Teneud (estudiante designado por el Representante Estudiantil).

**Invitados Permanentes:** Profesores: Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social), Pedro Teppa (Director de Desarrollo Estudiantil), Ingrid Salomón (representación del Decanato de Estudios Generales) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

**Inasistentes:** Profesores: Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), Carola Bravo (Coordinadora de Arquitectura), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad) e Ing. María Grazia Roiatti (Directora de DACE), quienes justificaron su inasistencia.

**1.- Orden del día.**

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con la inclusión de los puntos 1': Consideración del acta 13. 2008 y 4': Almuerzo Navideño.

**1'.- Consideración del Acta 13.08.**

El decano presentó al cuerpo la aprobación del acta 13/2008 la que fue aprobada sin observaciones.

**2.- Informe del Decano.**

El decano dio inicio a su informe dando la bienvenida a los asistentes y seguidamente hizo referencia a los siguientes puntos como parte de su informe:

1. Información referente a las modificaciones de las fechas de los procesos de inscripción de las carreras cortas en Sartenejas, las cuales se llevarán a cabo los días 10 de dic/2008 y 14 de abril/2009 respectivamente .

2. En relación a la consulta sobre adscripción de departamento para la asignatura Introducción a la Química, se informó que se encuentra en proceso; además se está a la espera de la revisión del programa de esta materia, tal como fue sugerido por este cuerpo.

3. Informaciones diversas:

3.1. Recordatorio a los coordinadores sobre las fechas límites para la defensa de los Proyectos de Grado y Pasantías Largas, es el día jueves 11 de dic/2008 y la entrega de los expedientes de grado al DEP de los graduandos del acto académico previsto para el mes de febrero/09, es el día viernes 09 de enero de 2009.

3.2. Será modificado el lugar propuesto para el almuerzo navideño, el cual será anunciado oportunamente.

4. Fechas de los próximos consejos para el trimestre enero-marzo/09, los cuales se llevarán a cabo los días lunes : 19/01, 09/02, 02/03 y 23/03.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

**3.- Informe y solicitud de autorización para cursos semipresenciales de Matemáticas. Prof Carmen Judith Vanegas, Jefe del Depto. de Matemáticas Puras y Aplicadas.**

A continuación el decano cedió el derecho de palabra a la Prof. Carmen Judith Vanegas, Jefe del Dpto. de Matemáticas Puras y Aplicadas, quien explicó al Cuerpo las consideraciones relativas a las condiciones bajo la cuales debe ofertarse los cursos de matemáticas de manera semipresencial.

La Prof. Vanegas presentó un conjunto de estadísticas sobre la experiencia de dictado semipresencial en su departamento:

Enero- marzo 2007

Matemáticas VII: MA3111 (primera vez y para estudiantes que han aplazado 2 veces o más)

	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Retirados
Presencial	140	84 (60%)	43 (30,7%)	13 (9,2 %)
Semipresencial (Sección 05)	70	42 (60%)	21 (30%)	7 (10%)

Septiembre – diciembre 2007

Matemáticas IV: MA2115 (no hubo semipresencial)

	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Retirados / anulada insc
Presencial	763	449 (58,8%)	244 (31,9%)	68 (8,9%) / 2 (0.2%)

Matemáticas VI: MA2113 (primera vez y dirigida a estudiantes que han aplazado 2 veces o más)

	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Retirados
Presencial	274	175 (63,8%)	80 (29,1%)	19(6,9%)
Semipresencial (Sección 09)	34	22 (64,7%)	4 (8,8%)	8 (23,5%)

Matemáticas VII: MA3111 (no hubo semipresencial)

	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Retirados
Presencial	221	160 (72,3%)	39 (17,6%)	22 (9,9%)

Enero-marzo 2008

Matemáticas VII: MA3111 (para estudiantes que han aplazado 1 vez o más)

	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Retirados
Presencial	144	73 (50,6%)	64 (44,4%)	7 (4,8 %)
Semipresencial (Sec. 06 y 07)	70	28 (40%)	23 (32,8%)	19 (27,1%)

Matemáticas IV: MA2115 (primera vez y para estudiantes que han aplazado 2 veces o más)

	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Retirados
Presencial	420	250(59,5%)	129(30,7%)	41 (9,7 %)
Semipresencial (Sec.18 y 19)	60	42 (70%)	10 (16,6%)	8 (13,3%)

Abril-julio 2008

Matemáticas IV: MA2115 (no hubo presencial y dirigida a todos los estudiantes)

	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Retirados / anulada insc
semipresencial	141	99 (70,2%)	27 (19,1%)	14 (9,9%) / 1 (0.7%)

Matemáticas VII: MA3111 (no hubo presencial y dirigida a todos los estudiantes)

	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Retirados
semipresencial	68	28 (41,1%)	29 (42,6%)	11 (16,1%)

Matemáticas V: MA2112 (primera vez y para estudiantes que han aplazado 2 veces o más)

	Inscritos	Aprobados	Reprobados	Retirados
Presencial	438	285(65%)	130(29,6%)	23 (5,2 %)
Semipresencial (Sec.18 y 19)	48	31 (64,5%)	15 (31,2%)	2 (4,1%)

Luego de un análisis rápido de las estadísticas, el decano comentó que a su juicio no es posible detectar una diferencia significativa entre el desempeño de los estudiantes en cursos presenciales en comparación con los semipresenciales. Sin embargo, igualmente mencionó que no se presentaron las notas promedio de los cursos, datos que habían sido solicitados al Departamento y que convendría analizar.

Adicionalmente, la Prof. Vanegas presentó un análisis de las encuestas pasadas a los estudiantes de MA3111 en AbrJul08, de los cuales se concluye que *“La participación en este nuevo sistema semipresencial parece haber tenido un impacto negativo en los estudiantes, en cuanto a que no se sentían preparados para afrontar con éxito las exigencias del mismo. El hecho de que los estudiantes reconozcan sus déficits en organización y planificación del estudio hace imprescindible el diseño de estrategias que permitan brindarle las herramientas necesarias para afrontar con éxito esta nueva modalidad, muy diferente a la presencial que estaban acostumbrados. Además, la complejidad de los temas (según la percepción de los estudiantes) hace pertinente seguir desarrollando un material instruccional que se pueda ajustar al modelo semipresencial, considerando las variables del aprendizaje presentes en este ámbito. En resumen, para poder alcanzar el éxito académico de los estudiantes en el sistema semipresencial mediante un aprendizaje de excelencia, es necesario crear un diseño instruccional computacional ajustado que considere el desarrollo de habilidades de autorregulación del aprendizaje y manejo apropiado de la afectividad.”*

En opinión de los consejeros, esta conclusión está de acuerdo con la percepción que ha tenido el cuerpo de ésta y otras presentaciones del Departamento, así como de la experiencia de los Coordinadores. La Prof. Vanegas recordó que se han implementado una serie de medidas tendientes a facilitar la adaptación al régimen semipresencial, asunto que sin embargo continúa siendo el principal reto en relación a esta iniciativa.

En vista de las informaciones presentadas, así como de su análisis y discusión, y una vez que el Consejo agradeció a la Prof. Vanegas su presentación, el Consejo arribó a las siguientes decisiones:

1. El Consejo da su aval a la propuesta del Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas en el sentido de dictar bajo la modalidad semipresencial los cursos MA2115, MA2112, MA2113 y MA3111, durante los tres (3) trimestres regulares del año 2009, en aquellos en los que corresponda el dictado del curso respectivo en paralelo. A partir de SepDic09, se dejará al estudiante la opción de elegir entre las dos modalidades de forma voluntaria, independientemente de si lo haya cursado o no anteriormente.
2. El Consejo sugiere continuar evaluando estos cursos durante el año 2009, incluyendo la aplicación de la encuesta especial diseñada para ello.
3. El Consejo invita al Departamento a presentar los resultados de estas evaluaciones en el trimestre Sep-Dic/2009 con el fin de decidir sobre el mantenimiento de la experiencia. Se sugiere que, de ser factible, las nuevas evaluaciones comparen ambas modalidades de dictado estableciendo una mayor discriminación entre los tipos de poblaciones comparadas (por ejemplo, en función del número de veces que ha visto la materia el estudiante).
4. El Consejo reconoce el enorme esfuerzo realizado por el Departamento y sus profesores en el lanzamiento y mejoramiento de la modalidad semipresencial, a la vez que reconoce que se está atendiendo lo que parece ser la principal debilidad de esta modalidad que es la dificultad de adaptación del estudiante al nuevo régimen.
5. El Consejo expresa su profunda preocupación por que la implementación de la modalidad semipresencial se esté haciendo de una forma tal que, por razones de coincidencia de horarios, no permite a los estudiantes de algunas carreras elegir libremente el tipo de metodología a cursar. En ese sentido se sugiere considerar múltiples bloques semipresenciales y una mejor distribución de las secciones presenciales (no colocar todas en el mismo horario).
6. El Consejo recomienda al Departamento estudiar la posibilidad de promover la uniformización (departamentalización), si bien de forma parcial debido al diferente número de evaluaciones entre las dos modalidades, de los exámenes entre los dos cursos presenciales y semipresenciales.

#### **4.- Asignatura de Emprendimiento.**

El decano expuso al cuerpo las consideraciones sobre el punto y explicó que en marzo/2007 había sido aprobado en sesión de este Cuerpo, el programa de esta materia con la presencia de los invitados de IPTS. Manifestó que en sesión del Consejo Directivo de la semana pasada, fue presentado el informe sobre esta asignatura, en el cual fue informado que solo se ofertaba en una carrera a pesar de haberse creado para ocho de ellas en el período abril-julio/07. Terminada la explicación se abrió el derecho de palabra, discutido el punto lo suficiente y aclaradas

las dudas, el decano hizo un llamado a las coordinaciones a objeto de que revisen la oferta del Dpto de Ciencias Económicas y tomen la decisión si efectivamente van a ofertar esta materia en sus planes de estudios.

**4'- Almuerzo Navideño.**

El decano presentó al Cuerpo la propuesta sobre los lugares donde se podría realizar este acto, descartándose la idea de hacer un almuerzo navideño en el restaurante "Aurelia", y el DEP se compromete a estudiar la posibilidad de realizar un brindis el día lunes 08 de diciembre. El decano se compromete a hacer la consulta e informar al respecto.

**5- Puntos varios.**

Prof. Solange Isaa, explicó al cuerpo las consideraciones sobre el caso de la estudiante de esa carrera que intenta cursar los Estudios Generales al final de la carrera, de acuerdo a la información suministrada en consejo anterior por el Prof. Rafael Escalona, Decano de Estudios Generales. Asimismo agradeció al Cuerpo, al decano y al personal adscrito a esta Unidad toda su colaboración y atenciones prestadas durante el tiempo de su gestión como coordinadora de la carrera de Lic. en Biología, cargo que dejará próximamente.

El decano agradeció a los profesores Solange Isaa y Ascánder Suárez, su colaboración y trayectoria durante su gestión como coordinadores.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

RB/KMdeP